

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE LUCCIA DELUCAFETERIA SA

En la ciudad de Quito, a los 06 días de Abril de 2017 a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en GARCIA MORENO S/N Y JUAN MONTALVO, Cumbayá, comparecen los Socios de la Compañía DE LUCCIA DELUCAFETERIA S.A. de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Berta Lucia Isabel Vinuesa	900	990
Ugellies		
Cristina Isabel Monge Vinuesa	100	10
TOTAL	1.000,00	1.000,00

Actúa como Presidente de la Junta la Presidenta de la Compañía, señora Berta Lucia Vinuesa y como secretario de la misma su Gerente General la señorita Cristina Monge

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad RENUNCIAR A CONVOCATORIA E INSTALARSE en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar la siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Comisario
 - 2.- Conocimiento del Informe de Gerencia
 - 3.- Aprobación del Balance y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2016
 - 4.- Nombramiento Comisario para ejercicio fiscal 2017
- Puesto en consideración los puntos de la Orden del Día, la Junta General de Socios los trata en su debido orden y respecto de ellos **RESUELVE**:

1. Aceptar el Informe de Comisario
2. Aceptar el Informe de Gerencia
3. Aprobar el Balance y los Estados Financieros presentados y autorizar la suscripción del mismo por parte del Gerente General
4. Nombrar a señor Edison Paéz comisario para el ejercicio fiscal 2017

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las dieciocho horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión

Cristina Isabel Monge
Gerente secretaria de la Junta

Berta Lucia Isabel Vinuesa
Presidente de la Junta